

ANTONIO CONTRERAS NADAL, en calidad de Director del Auditorio y Centro de Congresos “Víctor Villegas”, considera para su conocimiento por parte de la Dirección General del INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICA) la emisión del siguiente:

INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD DE GASTO

PRIMERO.- Ante la finalización del contrato para el “servicio de soporte informático para congresos y servicio de mantenimiento integral de la electrónica de red del Auditorio y Centro de Congresos “Víctor Villegas”, suscrito por el ICA, es imprescindible volver a contratar dicho servicio en el mencionado centro.

SEGUNDO.- El presente licitación tiene por objeto establecer las condiciones por las que ha de regirse dicho contrato.

Los Congresos, reuniones y ferias que acoge el Auditorio necesitan una infraestructura y un soporte técnico informático avanzado que dé respuesta a las necesidades del cliente en esta materia, cada vez mayores y más especializadas. Constituye, hoy en día, un instrumento prioritario para mantener la competitividad y la calidad de servicio de nuestras instalaciones.

Tareas:

- Estudio de las necesidades informáticas de cada actividad.
- Asesoramiento sobre la mejor manera de dar respuesta a estas necesidades.
- Montaje y comprobación de las mismas previo al evento
- Asistencia técnica durante el mismo



- Servicios informáticos complementarios que pueda necesitar el cliente (tanto de material como de personal) y no cubre el Centro.
- Mantenimiento de la electrónica de red, con especial atención a la sustitución de conmutadores en caso de rotura o mal funcionamiento, auditoría, instalación, configuración, y soporte

Este servicio, además de especialización técnica, necesita capacidad rápida de respuesta y disponibilidad horaria, 7 días a la semana.

El ICA carece del personal cualificado y del conocimiento y la experiencia necesarios para realizarlas estas actividades, con medios propios, por lo que se hace necesario la contratación de una empresa especializada capaz de prestar dichos servicios a los usuarios de las instalaciones y a los asistentes a las actividades que se organizan en estos espacios, por lo que se considera que el objeto del contrato es idóneo para satisfacer estas necesidades, dado que se pretende contratar a una empresa cuyo objeto recoja el de este tipo de servicios.

TERCERO.- Por las características de los servicios a contratar, citados anteriormente, se recomienda licitar el nuevo contrato en un solo lote.

CUARTO.- En base a la experiencia de años anteriores y al flujo de actividad prevista para los próximos ejercicios en el Auditorio y Centro de Congresos “Víctor Villegas”, se estima que, para la realización de los trabajos objeto de este pliego, se requiere la siguiente dedicación mínima:



Perfil	Horas Estimadas	Precio máximo
Perfil Coordinador	50 horas.	25 € por hora.
Perfil técnico	350 horas.	20 € por hora.
Mantenimiento electrónica Cisco		6.600 € anual.

Estimándose la hora del Perfil Coordinador 25 € y la de Perfil Técnico 20 €, la estimación económica, para el mantenimiento de la electrónica de red del Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas se estima en 6.600€ dando un precio máximo para el presente negociado de 14.850 € , más 3.118,50 € de IVA por un total de 17.968,50 € por año. El valor para la duración total del contrato (tres años) asciende a 44.550,00 € más 9.355,50 € de IVA, lo que hace un total de 53.905,50 €.

En este sentido, se pretende iniciar los trámites para la licitación de la concesión del servicio objeto del contrato, con un plazo de ejecución tres años, desde del inicio del servicio, ya que resulta absolutamente imprescindible toda vez que, habiendo vencido el contrato anterior, dicho servicio se encuentra indisolublemente vinculado con el correcto funcionamiento del Auditorio y Centro de Congresos “Víctor Villegas”, cuya actividad no puede desarrollarse en condiciones adecuadas sin la prestación simultánea de estas actividades objeto de licitación.

. No se contempla la posibilidad de prorrogas a la finalización de este plazo.

EL DIRECTOR DEL AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS “VÍCTOR VILLEGAS”

(Documento firmado electrónicamente al margen)
Antonio Contreras Nadal

